



**ME  
MO  
RIA  
2014**

**GRANADA PRO  
YEC  
TO  
HOMBRE**

# CONTENIDOS

<b>1</b>	<b>PROYECTO HOMBRE GRANADA</b>	<b>PÁG</b>
	Carta del director .....	04
	Patronato.....	05
	Historia .....	06
	Misión, Visión, Valores .....	07
	Equipo Humano.....	08
	Reconocimientos .....	09

<b>2</b>	<b>DATOS SOBRE PERSONAS ATENDIDAS</b>	
	Tratamiento y Familias.....	10
	Datos Generales Adultos.....	12
	Prevención y Familias.....	14
	Datos Generales Jóvenes .....	16
	Programas de prisión .....	18
	Proyecto INSOLA.....	20

<b>3</b>	<b>DATOS ECONÓMICOS</b>	<b>PÁG</b>
	Datos económicos.....	22
	Servicios complementarios.....	24

<b>4</b>	<b>NOTICIAS DESTACADAS Y COLABORADORES</b>	
	Noticias destacadas.....	26
	Campañas.....	27
	Subvencionan o financian .....	30
	Colaboran .....	31

# CARTA DEL DIRECTOR



Manuel Mingorance Carmona – Director-Presidente

¡Resulta emocionante, un año más, volver a dirigirme a vosotros para presentar nuestra memoria anual! Esta vez la correspondiente a 2024, un año intenso, desafiante y también profundamente transformador.

Qué gran oportunidad se me ofrece con esta nueva memoria para detenernos a repasar cada uno de los pasos que hemos dado en estos meses: retos asumidos, metas alcanzadas y caminos que seguimos construyendo juntos con el compromiso y la ilusión de siempre.

Sigue siendo admirable comprobar cómo, año tras año, mantenemos la estabilidad y continuidad de nuestros programas y centros, lo cual es en sí una gran noticia.

En 2024, además, hemos consolidado líneas de trabajo que reflejan nuestra capacidad de adaptación a nuevas realidades: intervención en instituciones penitenciarias, atención especializada a mujeres y jóvenes con tecnoadicciones y el abordaje del fenómeno chemsex.

Todos ellos son desafíos actuales que asumimos con firmeza, sensibilidad y una mirada integral.

Desde el acompañamiento terapéutico hasta la prevención, nuestros equipos siguen demostrando un compromiso inquestionable con las personas que atendemos: hombres y mujeres, jóvenes y adultos, que confían en nosotros para reconstruir sus vidas. Trabajamos con un enfoque bio-psico-social y una metodología educativa-terapéutica que pone a la persona y su entorno en el centro de cada proceso.

Gracias, de corazón, a quienes hacéis posible este trabajo: nuestro Patronato, profesionales, voluntariado, personas usuarias y sus familias, instituciones públicas y privadas, colaboradores, socios y todas aquellas personas que, desde diferentes ámbitos, seguís creyendo en nuestro proyecto y empujándolo hacia adelante.

¡Enhorabuena familia! Sigamos caminando con la misma pasión, porque aún quedan muchos retos por cumplir.

# PATRONATO

## Presidente:

**D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar**

En representación del Obispado de Guadix.

## Tesorera:

**D<sup>a</sup>. Mercedes García Puerta**

En representación de Miguel García Sánchez e Hijos S.A.

## Vocales:

**D. José Alberto Fernández Pérez**

En representación del Arzobispado de Granada.

**D. Jesús Rafael Lorente Fernández**

En representación del Excmo. Ayuntamiento de Guadix.

**D. Pedro Justo Ramos Martínez**

En representación del Excmo. Ayuntamiento de Baza

**D<sup>a</sup>. Valentina López Alegre**

En representación de Apostólicas del Corazón de Jesús.

**D<sup>a</sup>. Loreto Spa Vázquez**

En representación de Fulgencio Spa, S.L.

**D. Julián Martín Arjona**

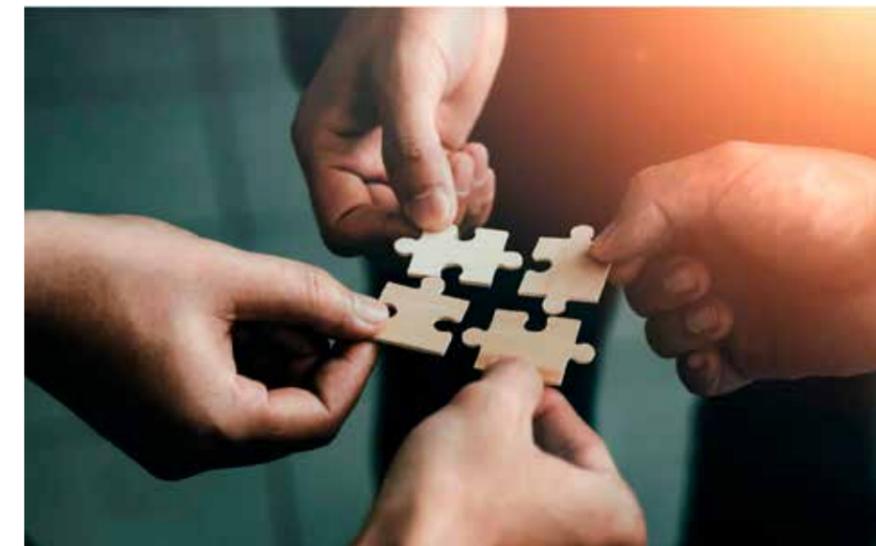
En representación de Gestión y Explotación de Restaurantes, S.L.

**D. Germán Cantal Paredes**

En representación de la Asociación Costa Tropical de Chiringuitos.

**D. José María Tortosa Alarcón**

**D. Manuel Mingorance Carmona**



# HISTORIA

Proyecto Hombre Granada es una Fundación constituida en el año 2000 fruto del jubileo con el nombre de “Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias”. Nuestra labor social se centra en el tratamiento y la prevención de las adicciones en la provincia de Granada.

Somos miembros de la Asociación Proyecto Hombre, entidad reconocida por el Plan Nacional de Drogas y colaborada a nivel internacional con el Observatorio Europeo. Para Naciones Unidas, es una ONG de carácter consultivo especial ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC).

Nuestra metodología se basa en el modelo bio-psico-social, que entiende que, las adicciones vienen causadas por múltiples factores, incluyendo factores biológicos, psicológicos y sociales.

Nos centramos en acompañar y asesorar, las personas debe ser protagonista de su proceso de cambio, todas tienen sus propios recursos para afrontar dificultades.

Desde el inicio cualquier persona tiene la libertad de iniciar y finalizar cualquier programa de tratamiento cuando así lo decida.

Nuestros centros y programas están en constante adaptación y evolución según los cambios sociales, esto garantiza a las personas demandantes de nuestros recursos la mayor profesionalidad y calidad posible.

Es difícil definir lo que convierte un tratamiento en exitoso, si hubiera que apostar por algo, sería la constancia, la humildad y la paciencia, eso ligado a una relación humana y profesional garantizan el éxito en cualquier proceso terapéutico.

Nuestro único propósito es el de trabajar para las personas que sufren problemas de adicciones, sin prejuicios, sin barreras, con cariño, respeto y profesionalidad.



Foto de la Obra del Proyecto de ampliación de la Comunidad Terapéutica de Huétor Santillán

# MISIÓN

Nuestra misión es el abordaje integral de las adicciones desde la perspectiva bio-psico-social, a través de la prevención, el tratamiento y la reducción de daños.

Atendiendo tanto a las personas como a sus familiares, fomentando además, un cambio en la percepción social de las adicciones.



# VISIÓN

Nuestra visión es la de ser una organización de referencia en el ámbito de las adicciones y la exclusión social, trabajando para mejorar y ampliar nuestras intervenciones.

Nuestra entidad está comprometida socialmente y abierta a los cambios que se van produciendo en nuestra sociedad.



# VALORES

Los valores en los que fundamentamos nuestro trabajo son:

- Humanismo
- Responsabilidad
- Respeto
- Dignidad
- Solidaridad
- Igualdad
- Profesionalidad
- Compromiso



## EQUIPO HUMANO

El equipo profesional que conforma Proyecto Hombre Granada está compuesto por equipos multi e inter disciplinares que están en constante movimiento y aprendizaje. Aplicamos cambios organizativos en todos nuestros equipos, promoviendo así que nuestro asalariado adquiera experiencia y conocimientos en todas las áreas y programas en las que intervenimos.

Nuestro equipo humano, tanto asalariado como voluntariado, disfruta de una formación continua durante todo el año pueden desarrollar y mejorar sus competencias, conocimientos y habilidades sociales. Uno de nuestros pilares fundamentales es nuestro voluntariado, con numerosos reconocimientos a sus espaldas, desarrollan diversas funciones que son vitales para esta entidad, como pueden ser la organización de eventos, búsqueda de recursos, talleres, etc...

- **47 Trabajadores asalariados (28 mujeres y 19 hombres)**
- **64 Voluntariado (39 mujeres y 25 hombres)**



## RECONOCIMIENTOS

Desde el 2001, múltiples entidades públicas y privadas han querido reconocer nuestra labor otorgándonos múltiples premios y reconocimientos.

Durante este 2024 recibimos:

**2024 PREMIOS MERIDIANA 2024**, otorgado por la Junta de Andalucía en reconocimiento a nuestra labor con mujeres con problemas de salud mental y adicciones. Fue premiado nuestro proyecto LIBERTA en la categoría «Iniciativas a favor de la inclusión social o de cooperación al desarrollo».



**2024 PREMIOS MARIANA PINEDA A LA IGUALDAD 2024**, otorgado por el Ayuntamiento de Granada en reconocimiento a nuestro proyecto LIBERTA: por «Atender, visibilizar, apoyar e intervenir con mujeres que enfrentan una problemática que afecta a mujeres en un estado de exclusión social y triplemente estigmatizadas».



# TRATAMIENTO Y FAMILIAS

## INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS FLEXIBLES PARA CADA REALIDAD FAMILIAR Y PERSONAL

Nuestros programas de tratamiento están adaptados para abordar cualquier situación.

Por una parte, los programas ambulatorios dan respuesta a las demandas de aquellas personas que por su estructura familiar o social y la gravedad de la adicción no requieren un ingreso residencial.

Por otro lado, los recursos residenciales forman parte de la red de apoyo de nuestros programas de tratamiento ambulatorios, en la que se realiza un trabajo terapéutico más intenso por áreas (conductuales, cognitivo-afectivas y decisionales) y ofrece un plus de seguridad para asentar la deshabitación.

El objetivo principal de un proceso terapéutico es el de lograr la autonomía personal necesaria para hacer frente a los problemas diarios sin ocultarse o refugiarse en el consumo de drogas.

Trabajar en el autoconocimiento y las emociones para lograr un crecimiento personal, independientemente del grado de adicción de la persona.

La duración estimada del tratamiento depende de cada persona, cada una necesita un tiempo para lograr sus objetivos.

No podemos concretar la duración exacta del tratamiento de una persona, cada una responde de manera diferente y necesita su tiempo para similar y progresar en el tratamiento. Lo importante es dar pequeños pasos pero firmes y seguir siempre las indicaciones del equipo terapéutico.



**1356** personas atendidas en cualquiera de nuestros recursos o programas de tratamiento de adicciones ambulatorios, residenciales y del centro penitenciario de Albolote, además de la atención a familias y primeras demandas.

**256** nuevas personas accedieron a alguno de nuestros programas de tratamiento ambulatorio o residencial durante el año. A través del servicio de Evaluación y Diagnóstico, realizamos una primera acogida y un asesoramiento personalizado para que la persona acceda al programa que más se adapte a sus necesidades.

**297** fue el número de familiares que orientamos y asesoramos en etapas previas al inicio de tratamiento. Las mujeres (sobre todo madres y parejas) tienen un mayor porcentaje de representación con más del %.

**41** es la edad media de las personas que demandan tratamiento, ambulatorio o residencial. La persona más joven que atendimos tenía 19 años mientras que la de mayor edad tenía 69 años.

**40** fueron las altas terapéuticas concedidas a aquellas personas que comenzaron alguno de nuestros programas y lograron la consecución de los objetivos terapéuticos marcados durante el proceso. También se han dado 51 fines de tratamiento exitosos.

**162** es la media de atención mensual de personas en nuestros centros y recursos. Estos son: Programas Ambulatorios, Recursos Residenciales (Comunidad Terapéutica y Vivienda de Apoyo al Tratamiento) y Programas Intrapenitenciarios.

# DATOS GENERALES ADULTOS

## PERFILES VARIADOS Y NECESIDADES DIFERENTES

A la hora de analizar los perfiles socio demográficos de las personas adultas que demandan tratamiento para descubrir patrones de consumo que relacionen la adicción a ciertas sustancias, llegamos a la conclusión de que no es posible determinar un perfil concreto.

Cada persona afronta el problema bajo circunstancias y situaciones muy personales que tenemos que valorar para ofrecer el mejor tratamiento posible.

El perfil general de personas adultas, en cuanto a la edad, vemos que los hombres tienen una edad media de 40 años y las mujeres de 43. Respecto a las sustancias principales de abuso vemos cómo

el alcohol (33,6%), la cocaína (35,6%) y el cannabis (8,4%) son las que más se repiten en las demandas de tratamiento. El alcohol como sustancia está presente en la mayoría de las demandas de tratamiento en adultos, aunque en principio no se identifique como un problema o no exista una adicción.

Durante el 2024 el nivel de estudios más frecuente (49%) han sido los secundarios (ESO, BUP o FP de Grado Medio). Además, el 40% de las personas tienen hijos a cargo, y un 72% de las mismas cuentan con apoyo familiar para realizar el tratamiento.



■ **44%** de personas que hemos atendido está en situación de desempleo, aunque la cifra de trabajadores por cuenta propia y ajena también ha sido notable (36%).

■ **14** años fue la edad media a la que las personas tuvieron su primer contacto con las sustancias. Entre ellas destacan tabaco, alcohol y cannabis.

■ **44,2%** Además, un 44,2% de las mujeres atendidas estaban reconocidas como víctimas de violencia de género.

■ **39,6%** de las personas que demandan tratamiento fue por adicción a la cocaína, un 32,2% al alcohol y un 8,5% por cannabis. Cabe destacar que un 13% de las mismas presentan alguna adicción sin sustancia como juego patológico.

■ **48%** de las personas presentan un diagnóstico dual, en la que el problema de adicción viene acompañado de otro tipo de trastorno mental.

■ **38%** También podemos destacar que un 38% de las personas atendidas en primeras demandas tenían problemas judiciales.

# PREVENCIÓN Y FAMILIAS

## PREVENIR CON LAS FAMILIAS, CRECER CON LOS JÓVENES

Nuestros programas de intervención con jóvenes se dividen en dos. Por un lado, está la prevención universal y selectiva, que tienen como objetivo evitar o retrasar la edad de inicio del consumo de sustancias. Esta prevención la llevamos a cabo en el ámbito familiar, laboral, en Servicios Comunitarios, Centros Educativos, Asociaciones y Centros Sociales.

Por otro lado, la prevención indicada está dirigida a jóvenes de entre 14 y 24 años que presentan problemas de conducta y/o conductas adictivas identificadas con o sin sustancias.

En esta parte trabajamos con una metodología educativo-terapéutica adaptada a los intereses y preocupaciones de familias y adolescentes.

Nuestro principal objetivo es el de lograr que chicos y chicas desarrollen un alto grado de autonomía personal, responsabilidad y objetivos vitales que les ayude a enfrentarse a sus problemas cotidianos, sin necesidad de ocultarse o refugiarse en las adicciones cuando las cosas no salen como esperan.

Los pilares fundamentales para una relación familiar óptima son el cariño y el respeto, cuando uno de estos falla, la estructura se tambalea poniendo en riesgo las relaciones parentales.

Nuestra Escuela de Madres y Padres da respuesta a aquellas familias que necesitan herramientas y habilidades para facilitar la comunicación y la relación diaria con los hijos/as.



**4111** fueron las personas beneficiarias de los programas de Prevención Universal y Selectiva.

**35** empresas con las que se contactó y colaboró. Entre ellas, se realizaron visitas para... en 10 de las mismas.

**16 / 21** son las edades medias de los menores y los mayores de edad que participaron en cualquiera de nuestros programas educativo-terapéuticos para jóvenes.

**21** entidades en las que desarrollamos programas de prevención para jóvenes: centros educativos públicos y privados, asociaciones y entidades privadas.

**118** jóvenes, en su mayoría varones (74%) fueron atendidos en nuestro programa de prevención indicada PREVIA, ofreciendo itinerarios educativo-terapéuticos personalizados.

**39%** Madres (77%) y padres (23%) han recibido asesoramiento personalizado y/o asistido a nuestros programas de apoyo para familias y nuestra Escuela de Madres y Padres.

# DATOS GENERALES JÓVENES

## DIVERSIDAD DE PERFILES Y RIESGOS EN LA ADOLESCENCIA

Al igual que con los adultos, es difícil definir cuál es el perfil de los/as jóvenes que acuden a nuestros programas de prevención indicada. La variedad es muy amplia, ya que nos encontramos con jóvenes que presentan problemas de consumo o adicción y jóvenes que nunca han probado ninguna sustancia.

Los perfiles de los chicos y las chicas son muy semejantes, el principal problema por el que acuden los padres es debido a conductas disruptivas, escasa comunicación familiar, falta de motivaciones y aspiraciones en el futuro y en algunos casos problemas de consumo con el cannabis, tabaco y alcohol.

Cerca del 68,6% de chicos/as que presentan problemas de abuso o adicción a las drogas se relacionan con el cannabis, y en gran medida también se relaciona su consumo con el tabaco y el alcohol de forma recreativa.

Un 60% de los/as chicos/as presentan conductas de riesgo en cuanto al mal uso de tecnologías, requiriendo de una intervención educativa específica para evitar una adicción en el futuro.



La gran mayoría de jóvenes que presentan problemas de abuso o adicción tienen que ver con el tabaco (77%) el alcohol (79%) y el cannabis (76%) de los casos.

La mayoría de jóvenes que atendemos presentan conductas disruptivas que dificultan la comunicación y la convivencia familiar.

**81%** los/as jóvenes tienen problemas de abuso o adicciones sin sustancias de forma paralela con el abuso de sustancias. En gran medida relacionadas con los juegos de apuestas online, los móviles, videojuegos y compras compulsivas.

**45,3%** de jóvenes que atendemos están estudiando formación reglada, y nos encontramos con que el 21% de los jóvenes cuentan con trabajo.

# PROGRAMAS INTRAPENITENCIARIOS

## ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y DATOS DE IMPACTO EN EL ENTORNO PENITENCIARIO

Además de realizar programas de prevención y atención integral a las drogodependencias en régimen ambulatorio y residencial, Proyecto Hombre Granada realizó durante el año 2024 diversos programas de atención a personas con problemas de adicción en régimen penitenciario en el Centro Penitenciario de Albolote. Estos programas han sido tanto de reducción del daño, motivación al tratamiento, un

programa de competencias personales y la Comunidad Terapéutica Intrapenitenciaria de personas con patología dual y/o discapacidad intelectual con problemas de adicción. También colaboramos con el Centro de Inserción Social María Zambrano realizando el seguimiento de personas en régimen de tercer grado y la ejecución de programas de penas y medidas alternativas.



En el programa de reducción de daños en prisión se atendió a 80 personas, incluyendo entre ellas a un 33% de mujeres.

Se atendieron un total de 86 personas durante el año bajo el programa de Motivación al Tratamiento, siendo un 57% de hombres y un 43% de mujeres. Estas personas se atendieron conformando un pregrupo motivacional y un grupo de motivación al tratamiento en el Módulo 11 y en el Módulo 10.

En total, se han atendido en los programas intrapenitenciarios a 349 personas (276 hombres y 73 mujeres)

La entidad colabora con el Centro de Inserción Social María Zambrano en la realización de programas que entran dentro de las penas y medidas alternativas. En el año 2024, hemos atendido a 47 personas en régimen del tercer grado, y además atendimos a 30 hombres mediante el programa de Penas y Medidas Alternativas "PRIAMA".

Durante el año 2023 implementamos un nuevo programa en el Centro Penitenciario de Albolote denominado Comunidad Terapéutica Intrapenitenciaria. El programa atiende a perfiles vulnerables dentro de la prisión que presentan patología dual y/o la discapacidad intelectual y que tienen problemas de adicción. La finalidad del programa es mejorar sus condiciones de vida en el centro penitenciario, partiendo de una transformación personal que les habilite para manejarse de forma más eficiente y satisfactoria frente a los conflictos y vivencias que experimentan. El objetivo final del programa es la mejora de su calidad de vida y la deshabitación de la drogodependencia, y preparar al interno para la reincorporación a la vida fuera de prisión en unas condiciones apropiadas para respetar la ley penal y poder satisfacer sus necesidades familiares, sociales y laborales. Durante el año 2024 se han atendido en la Comunidad Intrapenitenciaria a 114 personas, siendo todas hombres.

# PROYECTO INSOLA

El proyecto de Inserción Socio-Laboral para personas con problemas de adicción supone una apuesta innovadora por la inserción socio-laboral de personas que se encuentran en tratamiento en nuestros centros.

En este se llevan a cabo una serie de actuaciones formativas con el objetivo de desarrollar y mejorar la capacitación laboral de la persona.

El proyecto INSOLA contempla 4 fases según el proceso, nivel de motivación y capacitación de la persona usuaria.

1. Operación de Servicio de Orientación Inicial: se evalúa la situación y se plantea un itinerario personalizado.
2. Operación de Formación: se llevan a cabo actuaciones para mejorar la capacitación competencial y el desarrollo de habilidades laborales.
3. Operación de Orientación Especializada: fase de actuación para consolidar la reinserción social.

415 personas participaron en el Proyecto INSOLA+ durante el 2024 entre sus 4 operaciones. El proyecto contempla todo el trabajo terapéutico para lograr una reinserción completa a nivel personal, familiar y laboral.

El 38% de las personas mantuvieron su puesto de trabajo. Debemos destacar que las personas empleadas también se benefician del Proyecto INSOLA+ con actuaciones para mejorar sus competencias y habilidades laborales que garanticen el mantenimiento del puesto de trabajo.

7 personas que no tenían empleo en un inicio acabaron encontrando un trabajo por cuenta propia o por cuenta ajena.

47 personas eran jóvenes menores de 29 años. Los principales objetivos son asesorar en la búsqueda de empleo, motivar a la formación y potenciar las habilidades sociales y laborales.

# SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

## SOBRE PROYECTO

De forma complementaria a nuestros programas de tratamiento, desde la entidad ofrecemos un servicio de Orientación e Inserción Socio-laboral cuya finalidad es mejorar la empleabilidad de las personas usuarias que pasan por nuestros programas de tratamiento.

Debido a los problemas de adicción, estas personas se encuentran fuera del mercado laboral o están en riesgo de perder su empleo. Mediante el apoyo del área de Orientación, Inserción e Intermediación Laboral y a través de actuaciones individuales, sesiones grupales, acciones formativas y diversos talleres, se refuerza la adherencia a los procesos terapéuticos, mejorando la empleabilidad al dotar a las personas usuarias de las oportunidades necesarias para lograr una autonomía personal plena.

Durante el año se han atendido a 101 personas en el servicio de Orientación e Inserción, siendo un 31% mujeres.

27 personas (51%) fueron derivadas a servicios de empleo. Además, un 38% de las personas están activas en portales de empleo.

Un 28% de las personas atendidas han iniciado un proceso formativo o encontraron un empleo. Además, un 87% de las personas han ido cumpliendo sus objetivos personales marcados en los Itinerarios Personalizados de Inserción.

Un 84% de las personas han adquirido habilidades sociales y laborales mediante su participación en los talleres y la atención individualizada.

Hemos recogido que un % de las personas que acudieron al servicio de orientación e inserción sociolaboral lo consideran muy útil para mejorar sus oportunidades de búsqueda de empleo.

# DATOS ECONÓMICOS

# CUENTA DE RESULTADOS

## BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.900.279,74</b>	<b>2.838.697,61</b>
Inmobiliario intangible		772,64
Inmovilizado material.	1.000.525,90	847.056,20
Inversiones financieras a largo plazo.	21.217,54	21.217,54
Deudores no corrientes.	1.878.536,30	1.969.651,23
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.385.648,30</b>	<b>1.070.844,07</b>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	20.000,00	16.800,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	539.534,18	359.020,39
Inversiones financieras a corto plazo.	39.407,25	32.932,59
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	786.706,87	662.091,09
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)...</b>	<b>4.285.928,04</b>	<b>3.909.541,68</b>

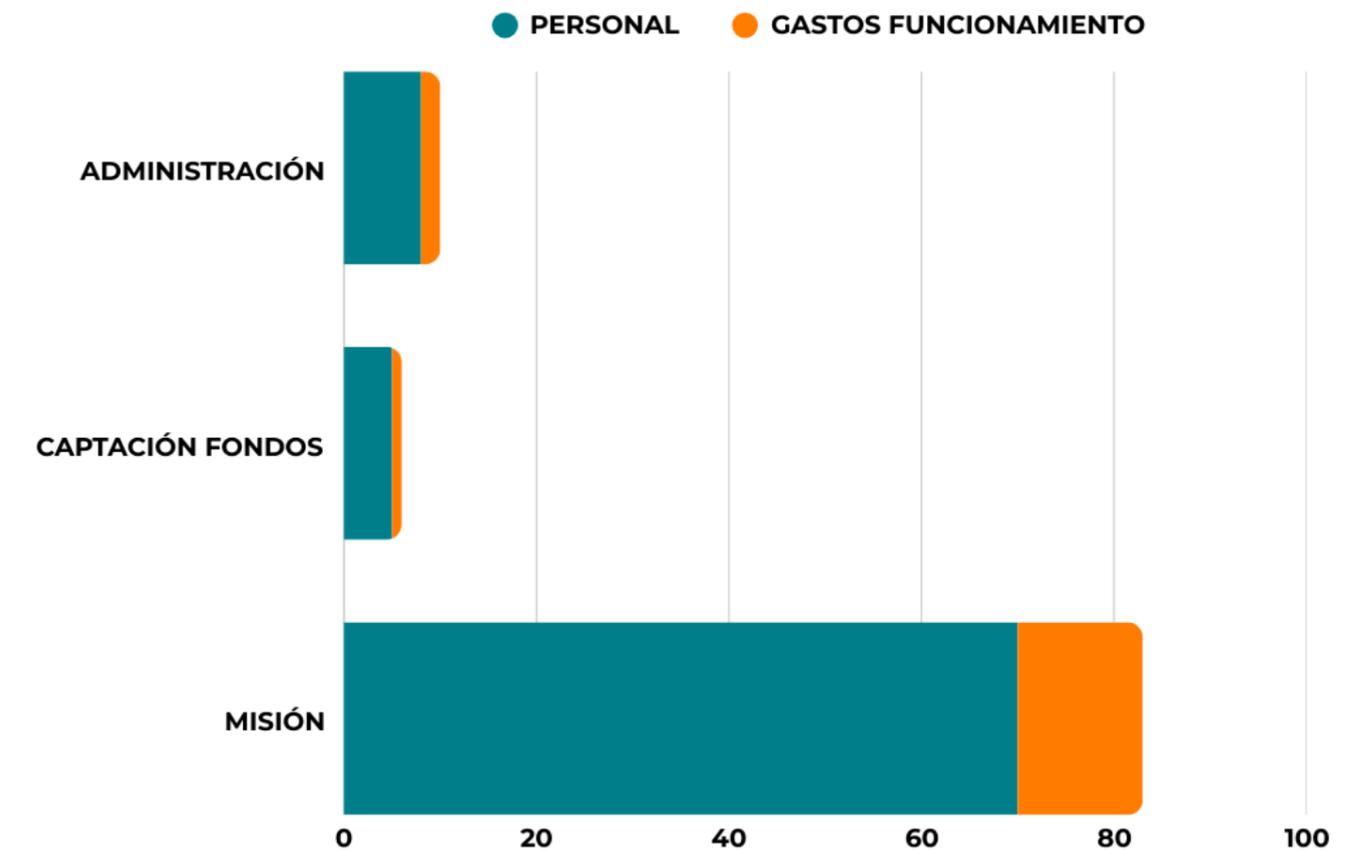
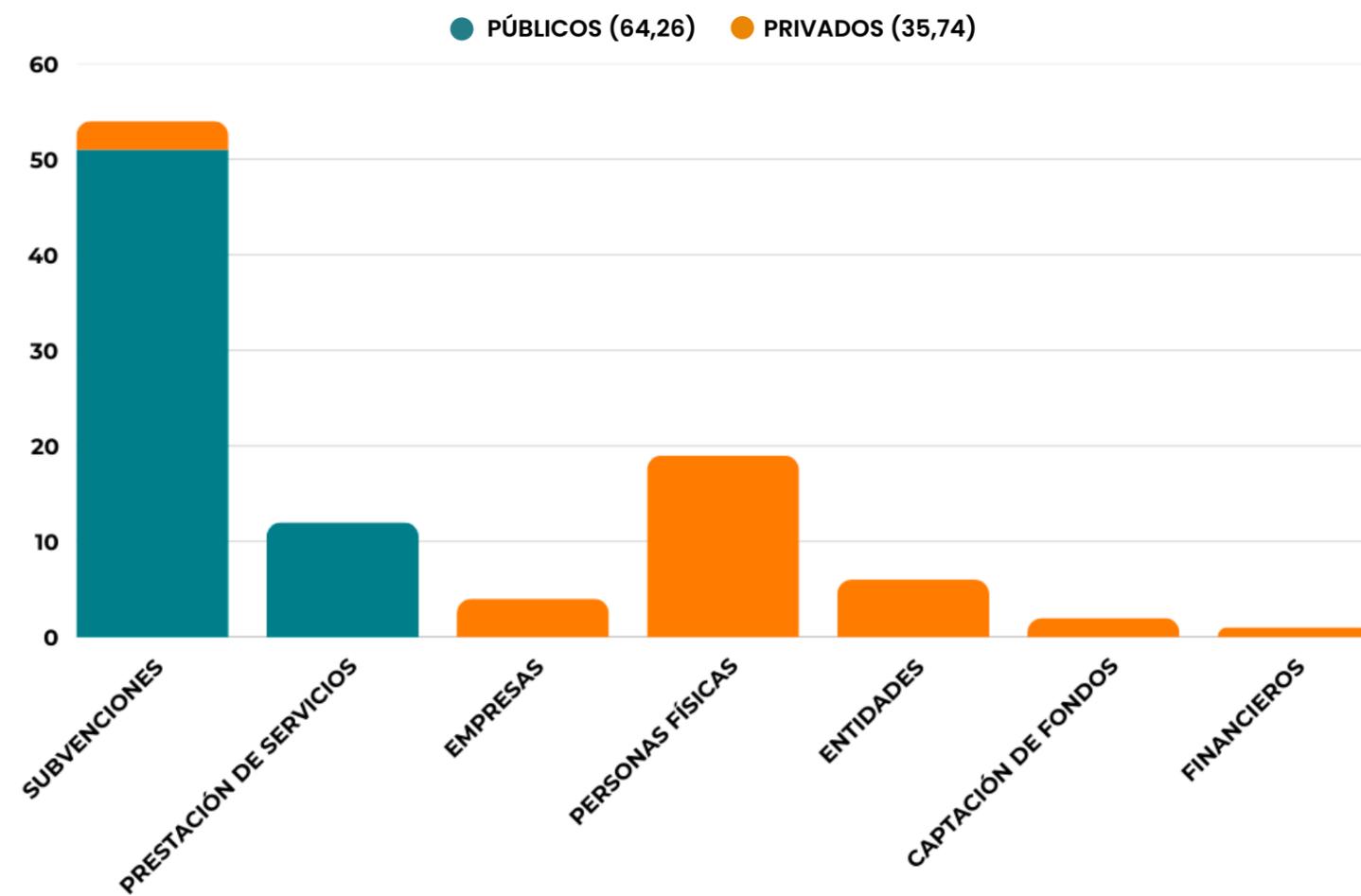
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.885.571,51</b>	<b>1.691.854,11</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>1.402.624,38</b>	<b>1.215.022,86</b>
Dotación Fundacional.	15.025,30	15.025,30
Reservas.	1.163.239,07	1.163.239,07
Excedentes de ejercicios anteriores.	36.758,49	191.320,83
Excedente del ejercicio.	187.601,52	-154.562,34
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>482.947,13</b>	<b>476.831,25</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.381.766,31</b>	<b>1.714.067,75</b>
I.- Deudas a largo plazo	1.381.766,31	1.714.067,75
I.1.- Deudas con entidades de crédito	110.337,34	124.781,54
I.2.- Otras deudas a largo plazo.	1.271.428,97	1.589.286,21
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.018.590,22</b>	<b>503.619,82</b>
I.- Deudas a corto plazo	965.128,93	441.157,79
I.1.- Deudas con entidades de crédito	950.721,35	427.384,80
I.2.- Otras deudas a corto plazo.	950.721,35	427.384,80
II.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	53.461,29	62.462,03
II.1.- Otros acreedores	53.461,29	62.462,03
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)...</b>	<b>4.285.928,04</b>	<b>3.909.541,68</b>

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
<b>1.- Ingresos de la actividad propia</b>	<b>1.451.461,72</b>	<b>1.129.152,49</b>
Cuotas de asociados y afiliados	26.367,40	28.702,40
Aportaciones de usuarios	300.224,30	262.174,82
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	211.107,84	180.495,69
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	913.762,18	657.779,58
<b>2.- Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-28.905,63</b>	<b>-6.036,30</b>
Ayudas monetarias	-17.716,15	-5.709,33
Compensación gastos prestaciones de colaboración	-50,00	-326,97
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-11.139,48	
<b>3.- Aprovisionamientos</b>	<b>-2.654,66</b>	<b>-2.685,00</b>
<b>4.- Otros ingresos de la actividad</b>	<b>223.795,03</b>	<b>216.709,76</b>
<b>5.- Gastos de personal</b>	<b>-1.187.961,49</b>	<b>-1.162.002,97</b>
<b>6.- Otros gastos de la actividad</b>	<b>-246.264,17</b>	<b>-259.945,58</b>
<b>7.- Amortización del inmovilizado</b>	<b>-42.606,93</b>	<b>-36.843,61</b>
<b>8.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>15.974,20</b>	<b>14.111,21</b>
<b>9.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>-208,68</b>	<b>-153,36</b>
<b>10.- Otros resultados.</b>	<b>-734,26</b>	<b>-593,23</b>

<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>181.895,13</b>	<b>-108.286,59</b>
<b>11.- Ingresos financieros.</b>	<b>4.895,01</b>	<b>3.561,09</b>
<b>12.- Gastos financieros</b>	<b>-5.143,62</b>	<b>-2.792,34</b>
<b>13.- Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>5.955,00</b>	<b>-47.044,50</b>
<b>A.2) Excedente de las operaciones financieras (11+12+13)</b>	<b>5.706,39</b>	<b>-46.275,75</b>
<b>A.3) Excedente antes de impuestos (A.1+A.2)</b>	<b>187.601,52</b>	<b>-154.562,34</b>
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3)</b>	<b>187.601,52</b>	<b>-154.562,34</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		
<b>1.- Subvenciones recibidas</b>	<b>929.852,26</b>	<b>881.621,80</b>
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b>929.852,26</b>	<b>881.621,80</b>
<b>C) Reclasificación al excedente del ejercicio</b>		
<b>1.- Subvenciones recibidas</b>	<b>-923.736,38</b>	<b>-665.890,79</b>
<b>C.1) Variación de patrimonio por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	<b>-923.736,38</b>	<b>-665.890,79</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B1+C1)</b>	<b>6.115,88</b>	<b>215.731,01</b>
<b>E) AJUSTE POR ERRORES</b>		
<b>F) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E).</b>	<b>193.717,40</b>	<b>61.168,67</b>

## ORIGEN DE LOS INGRESOS EN 2024

## DESTINO DEL GASTO EN 2024



# SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

## INSERCIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL

Complementamos nuestras intervenciones haciendo un diagnóstico social a aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social (incluyendo ayuda en la gestión de prestaciones sociales o búsqueda de recursos). Además, para incrementar el éxito terapéutico ofrecemos asesoramiento individualizado con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas usuarias (incluyendo búsqueda de formaciones específicas).

## SERVICIOS GENERALES

Desde este departamento abordamos tareas de administración y gestión en las que se incluye nuestra contabilidad, gestión de calidad, proyectos y subvenciones, formación, protección de datos, voluntariado, comunicación, estadísticas y evaluación de nuestros programas entre otros.



## SERVICIO JURÍDICO

Este servicio tiene como finalidad informar, orientar y asesorar en el abordaje y resolución de los problemas judiciales de las personas usuarias que se encuentran realizando tratamiento en alguna de sus fases. La principal función es la de coordinarse con las distintas instituciones jurídico/penitenciarias.

## SERVICIO MÉDICO

Para hacer un abordaje integral de las adicciones es necesaria la presencia de la intervención por parte de nuestro servicio médico. Este se compone de 2 médicos expertos en el tratamiento de las adicciones que asisten en las diferentes fases de los programas terapéuticos



# CAMPAÑAS 2024



## #VALIENTES 2

Nuestra campaña valientes narra en primera persona las historias de dos mujeres y sus familias que han realizado tratamiento en Proyecto Hombre Granada. Estas mujeres valientes han querido servir de ejemplo a cientos de mujeres que necesitan iniciar un cambio en sus vidas.

<https://youtu.be/Zk7ECFTvOcg?si=9uOZAPV2k7v22G-N>



## Campaña 8M

Nos hicimos eco de la campaña #MujeresConProyecto con el objetivo de concienciar a aquellas mujeres que dependen del alcohol y psicofármacos para afrontar situaciones de su día a día, pero cuyo consumo está socialmente aceptado y no se considera de riesgo porque implica sustancias legales.



## LO QUE + TE IMPORTA

“Lo que más te importa” es una campaña de sensibilización dirigida a personas que tienen problemas con la cocaína y que aún mantienen estructuras laborales, sociales y familiares. Busca generar conciencia sobre cómo el consumo de sustancias pone en riesgo aquello que más valoramos: la familia, el trabajo, la salud. Invita a pedir ayuda a tiempo, sin juicios.



## 25N DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Proyecto Hombre Granada se une al 25N para decir NO a la violencia contra las mujeres. Defendemos una sociedad justa, libre de violencia y basada en el respeto. Apoyamos la igualdad como base de una vida digna, acompañando a quienes sufren y promoviendo relaciones sanas desde la prevención y la educación.



## DESCUBRE UNA VOCACIÓN

Esta campaña trata de visibilizar el valor del voluntariado en el ámbito social. Queremos inspirar a nuevas generaciones a comprometerse con una labor transformadora, humana y necesaria: acompañar, escuchar y ayudar a quienes luchan por reconstruir sus vidas.



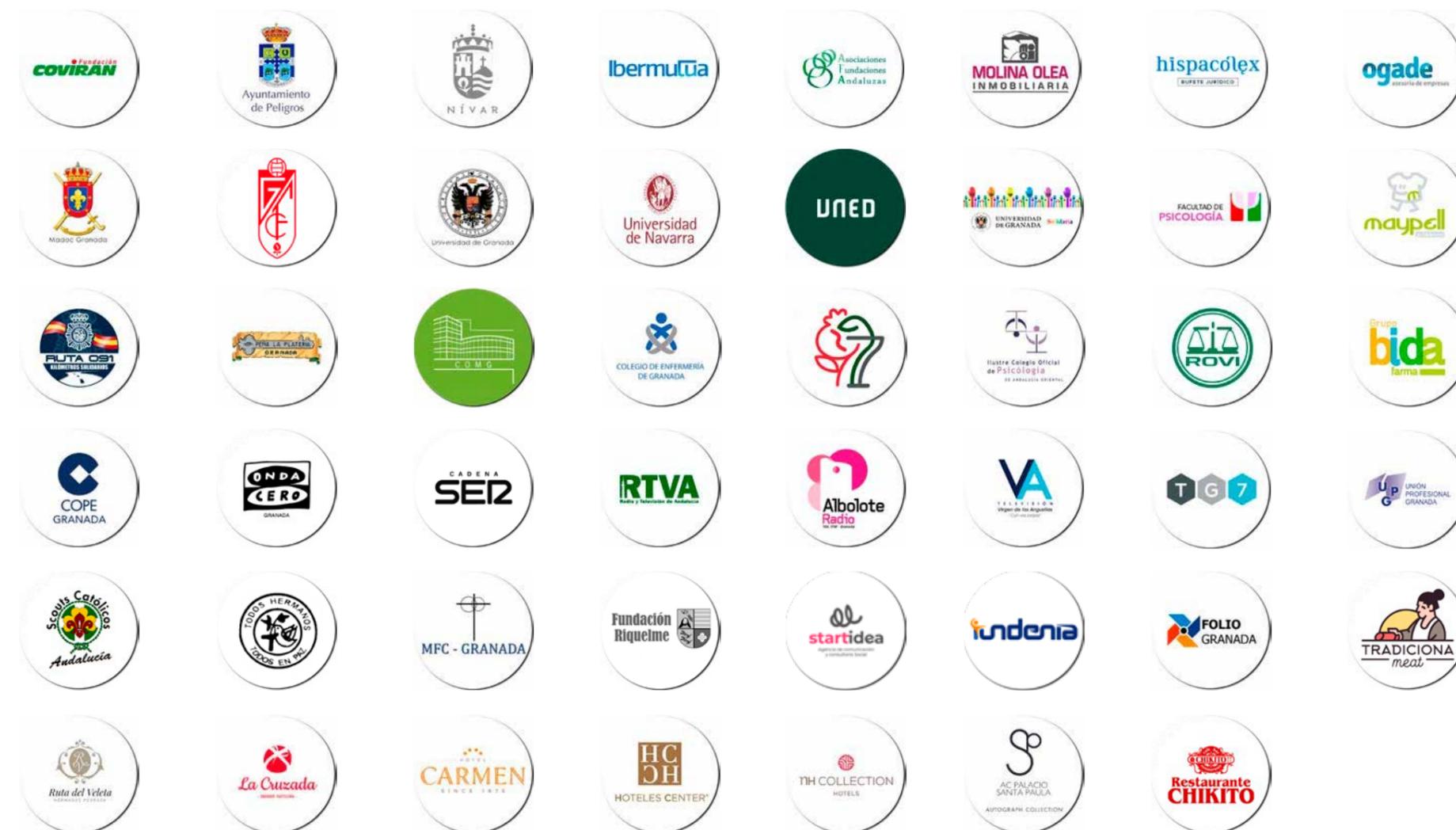
## CADA PASO CUENTA

“Cada Paso Cuenta” es una campaña de prevención del VIH que destaca la importancia de cada acción individual para evitar nuevas infecciones. Busca reducir el estigma, fomentar el acompañamiento y destacar que cada gesto de autocuidado, cada decisión y cada paso hacia el bienestar son fundamentales en el proceso.

# SUBVENCIONAN O FINANCIAN



# COLABORAN





GRANADA **PRO  
YEC  
TO** **HOMBRE  
20**